

Apuntes para la historia de los Invitados a la Academia

Dr. J M Avilán Rovira

Individuo de Número

¿Cuál es su origen? ¿Se justifican? ¿De quién fue la iniciativa? En la única publicación sobre el tema hasta ahora encontrada por nosotros (1) “Este grupo fue identificado inicialmente (1993) como ‘Invitados de Honor’, después (1994) como ‘Invitados Especiales’ y finalmente desde 1995 hasta el presente, como Invitados de Cortesía”. Sin embargo, la lista que presenta corresponde a todos los invitados entre 1993 y 2004, donde resulta imposible identificar los miembros de dichos grupos. Además, en forma muy vaga informa que “la Academia decidió en 1993 extender una invitación...”, sin reconocer que fue el Dr. Rafael Cordero Moreno, Presidente de la Junta Directiva para el período 1992-1994, el de la iniciativa de su creación (2). Argumentaba que la modificación de nuestra Ley Orgánica, por demás anticuada, era tarea difícil y como Presidente había propuesto a la Directiva, “crear el rango de invitados de Honor de la Academia, por el término que dura cada directiva (dos años) con lo cual se incorporarán por lo menos 30 médicos representativos, científica y éticamente, de las diferentes especialidades de la profesión”, lo cual fue aprobado. Concluía que “El resultado será una mayor proyección de la institución en la comunidad médica y la demostración de la voluntad de renovación por encima de las limitaciones legales existentes”.

A tal efecto se envió una carta de invitación a unos 40 médicos, a quienes se les manifestaba que la Academia había “instituido la categoría de Invitados Especiales”, por dos años, con la obligación de concurrir a las Sesiones Semanales de la Academia y de presentar, por lo menos, un trabajo científico publicable sometido a las exigencias académicas, por año y el derecho de pasar a la mesa académica y discutir los temas científicos que se presenten en las sesiones. Sin embargo, “no podrían intervenir

en ningún otro tipo de discusión, que se presente en las sesiones” (3).

Según el Reglamento aprobado en 1993, “los invitados deben escogerse, preferiblemente, en especialidades no representadas, o poco representadas, en la Academia, a fin de diversificar la índole de los trabajos que se presentan”. Además, “En el caso de invitados que sean doctores en medicina, por tanto presuntos candidatos a miembros correspondientes, la invitación servirá para valorar su espíritu académico y su disposición para asumir obligaciones académicas” (4).

En el discurso de orden, como Presidente saliente en 1994, el doctor Cordero Moreno (5), se refirió a los invitados especiales con cuya participación se había incrementado la base de sustentación y la esfera de influencia directa de la Academia en el medio médico nacional. Consideró propicio el momento para reconocer a quienes cumplieron con las exigencias de su designación como invitados especiales.

Nos interesó conocer quiénes fueron esos médicos, para lo cual consultamos los números de la Gaceta Médica de Caracas correspondientes a dichos años. Hasta diciembre de 1992, solo figuraban las listas de los Individuos de Número y de los Médicos Correspondientes. A partir del Volumen 101, N° 1, Enero-Marzo de 1993, página V, comenzó a circular la lista de los denominados entonces como “Invitados de Honor”. En total de 38 y por orden alfabético la lista es la siguiente:

1). Harry Acquatella, 2) Imelda Arévalo de Pifano, 3) Román Arreaza Cardier, 4) César Aure Tulene, 5) José Luis Ávila Bello, 6) José Miguel Avilán Rovira, 7) Alejandro Baroni Rivas, 8) Gabriel Barrera Moncada, 9) Nicolás C. Bianco, 10) Virgilio Bosh Román, 11) Néstor Bracho Semprún, 12)

Teudis Cardozo Soto, 13) Félix Eduardo Castillo, 14) Eduardo Coll García, 15) Edgar Chiossone, 16) Alfredo Díaz Bruzual, 17) Ladimiro Espinoza, 18) Carlos Goldstein, 19) Mercedes López de Blanco, 20) Luis Manuel Manzanilla, 21) Felipe Martín Piñate, 22) Carlos Moros Ghersi, 23) Simón Muñoz, 24) Jorge Murillo, 25) Rafael Ángel Orihuela, 26) Gustavo Ott, 27) Mario Pantaleo Gandais, 28) Carlos E. Paradisi Barrios, 29) Irving Pena, 30) Otto Rodríguez Armas, 31) Carlos Rojas Malpica, 32) Tomas Sanabria, 33) Jaime Segal K, 34) Rodolfo Selle, 35) Francisco Tortoledo R, 36) Horacio Vanegas, 37) Armando Martín Vegas Rodríguez y 38) Miguel E. Zambrano Perdomo.

Como el doctor Cordero Moreno hace referencia a 40 cartas, no sabemos si solo las respondieron los 38 arriba enumerados o hubo dos que declinaron la invitación. En todo caso, nos ha sido imposible conocer los nombres de los dos faltantes.

La mencionada lista continuó publicándose durante los números 2, 3 y 4 de la Gaceta, es decir, hasta fines de 1993. Sin embargo, a partir del 14/10/93 no aparece el Dr. Harry Acquatella, por haber sido elegido como Miembro Correspondiente en el Puesto 8 en dicha fecha. Además, el Dr. Gabriel Barrera Moncada solo aparece hasta diciembre de 1993, sin poder conocer las causas de su ausencia.

Se redujo así la lista a 36 invitados de honor, que a partir del N° 1 de la Gaceta de 1994, se denominaron como “Invitados Especiales” y así aparecen durante todo ese año.

Pero a partir del N° 1 de la Gaceta de 1995, no figuran más los doctores designados en la lista arriba mencionada con los números: 2, 5, 7, 9, 11, 13, 18, 19, 24, 25, 26, 29, 30, 32. 33, 36 y 37, sin que podamos conocer las razones de su eliminación. El designado con el número 6 no figura por haber sido elegido como Miembro Correspondiente Nacional, Puesto 30, el 9/2/95.

¿Y qué pasó con el resto? A partir del N° 2 de la Gaceta de 1995, los doctores designados en la lista ya mencionada, con los números 3, 4, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 31, 34, 35 y 38, aparecen en una nueva lista, esta vez denominada como de “Invitados de Cortesía”, junto con los siguientes nuevos doctores:

Walles Camarillo, Antonio De Santolo, Aura Marina Díaz de Palacios, Víctor Godigna Collet, Francisco C. Herrera, Salvador Itriago Borjas, Aníbal Latuff, Eduardo Morales Briceño, Javier Mugarra T,

Gustavo Popovich, Oscar Rodríguez Grimán, Nelson Urdaneta Lafée y Gustavo Zapata Alcántara.

Desde su publicación en la Gaceta N°2 de 1995, la lista de “Invitados de Cortesía” había pasado prácticamente desapercibida, hasta que en el tercer trimestre de 2011, nos informó el Dr. Claudio Aöun Soulie, entonces Presidente de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina, de una advertencia de uno de los Académicos, sobre la irregularidad de publicar una lista más de miembros, la cual no figuraba en la Ley Orgánica vigente.

De común acuerdo con el Presidente, redactamos la nota sobre la naturaleza de los “Invitados de Cortesía”, la cual apareció por vez primera, en la página IV de la Gaceta del trimestre Octubre-Diciembre de 2011, donde se aclara que “Dado su carácter todavía no son Académicos”. Esto pareció tranquilizar a los miembros de la corporación.

Pero entonces, uno de los “Invitados de Cortesía”, no sabemos si a nombre propio, o en representación del grupo, nos comunicó que para ellos la nota aclaratoria les parecía discriminatoria. Le respondimos que la nota formaba ya parte de la lista y sin ella no se publicaría.

No han ocurrido después más advertencia o reclamos. Admiramos cada vez más la visión del doctor Rafael Cordero Moreno.

Como suele ocurrir en investigación se generan más preguntas que respuestas. Esperamos que nuestros amables lectores nos ayuden a responder algunas.

REFERENCIAS

1. González Guerra M. Pertinencia y prestancia de la Academia Nacional de Medicina. Caracas: Editorial Ateproca, 2009.
2. Cordero Moreno R. Editorial. Vida y Actividad de la Academia Nacional de Medicina. Gac Med Caracas. 1992;100(4):279,280.
3. Ejemplar original de la carta, firmada por los doctores Rafael Cordero Moreno, Presidente y Carlos Hernández H., Secretario.
4. Reglamento de Invitados de Honor, 1993, mimeografiado.
5. Cordero Moreno R. La Academia Nacional como Sociedad Médica. Discurso de orden. Gac Med Caracas. 1994;102(3):288-290